

REFORMAS URBANAS ESTAMPA POLITICA INFORMACION GENERAL

La minoría socialista del Ayuntamiento, ha dirigido un escrito el sábado pasado en el que dice:

«A la Comisión de Ensanche.

Conocido es de esta Comisión el interés que para el porvenir de esta ciudad representa la extensa zona del Ensanche de Maliaño. Importantes mejoras, próximas a terminar en la dársena, con la construcción de muelles salientes que permitirán, en plazo breve, que estos sean habilitados para el servicio; la prolongación de la calle del Marqués de la Hermita, ya en servicio, que facilita el acceso de camiones a los nuevos muelles; la urbanización casi ultimada de las calles municipales N-R, R-S y S-T, con todos sus detalles de alcantarillado, luz, etcétera, y la construcción de una vía comercial de enlace de los F. C. de la Costa y de Nueva Montaña por el Oeste de la dársena donde se hallan los muelles de atraque, hacen ver claramente la necesidad cada vez más apremiante, de establecer rápidamente los enlaces del casco urbano con la importante zona comercial.

Se da el caso absurdo, de que para trasladarse desde la dársena hasta la plaza de Cuatro Caminos, por ejemplo, hay necesidad de efectuar un recorrido no menor de 3.500 metros, cuando éste no debiera de exceder en un trazado normal, de unos 700 metros, aproximadamente; y es fácil comprender el trastorno que este estado de cosas significa para la vida comercial de la población y las energías perdidas que representan con grave quebranto de la economía y de otras actividades que pudieran en más provecho utilizarse.

Para vía de enlace del casco de la ciudad y del ensanche se proyectan en el trazado oficial dos vías principales, una de ellas, un túnel que arranca de la plaza de las Navas de Tolosa y otra denominada de J. P. y Sáinz de la Maza, en parte explanada que parte de la plaza de Cuatro Caminos hasta el disco. Un nuevo estudio ahora sobre el tablero, de la importante zona comprendida entre Calzadas Altas y la zona de Maliaño, permitirá la apertura de nuevas vías de enlace de trascendental importancia, pero de entre todas las enumeradas, la de más inmediato beneficio y más económica urbanización es la atendida de J. P. y Sáinz de la Maza, que con un pequeño

esfuerzo pudiera utilizarse con un paso a nivel de los ferrocarriles del Norte y del Cantábrico.

El beneficio que la apertura de esta calle traería, además de afectar al movimiento comercial, ya razón suficiente por sí sola para proceder a su urbanización, afecta también notablemente a la circulación de toda clase de vehículos, estableciendo un círculo completo con las alamedas y calle de Castilla, facilitando una circulación franca, especialmente en días de gran aglomeración durante la temporada de verano en que los días de fiestas de toros, por no citar otros, se produce una congestión en el tráfico que perjudica notablemente el interés turístico de la población.

Además, la urbanización de referida calle, pudiera traer como consecuencia el cambio de emplazamiento de la gran plaza proyectada en el frente de la dársena, que al corresponder con el eje de dicha calle, previo un estudio de los terrenos del Ayuntamiento decidiría sobre la conveniencia de tal reforma, vendría a completar a juicio de los firmantes una obra de gran interés para la ciudad, que no debiera demorarse por más tiempo.

Por lo expuesto, los firmantes, proponen a esa comisión, para que a su vez lo eleve al Ayuntamiento en los trámites que procedan, se digne acordar la urbanización y apertura de la calle de Jerónimo Pérez Sáinz de la Maza, previo los estudios técnicos necesarios, abarcando las obras complementarias que como consecuencia del referido estudio se considerasen convenientes.

La minoría socialista.

UN TELEGRAMA

En LA REGION hemos recibido el siguiente despacho, desde Madrid, enviado por la presidencia del Instituto Nacional:

«En imposibilidad responder directa y prontamente millares de felicitaciones y adhesiones llegadas este Instituto en vigésimoquinto aniversario nuestra ley fundacional, ruego a usted haga pública nuestra gratitud a todos, y en especial a la Prensa, que con tan generoso sentido social colabora en el fomento de la previsión popular.»—Salúdale, José María, presidente.»

EN EL ATENEO DE MADRID

Los maestros y discípulos de Escultura y Pintura me ruegan una conferencia sobre el Arte Moderno

VI Porque la objetividad de la vida no trata más que de perfeccionarse y gozarse a sí misma. No creáis que nuestros ojos, que aprecian a distancia la forma y el color, fueron cosa volandera que se ha construido en unos minutos y al capricho del azar, sino con la calma y sosiego milenar de un arte que se ha perfeccionado en la finalidad de su propia perfección y belleza. Los cuernos del caracol al principio eran dos células del tacto, que en su movilidad tocaban y sentían lo que les precisaban conocer, hasta que la fuerza de la necesidad actuando sobre aquella célula se fué transformando en la sensitiva ocular que tactaba a distancia de una milésima de milímetro, después de un metro y más tarde a un kilómetro.

Y aunque no parezca verdad, los rayos del sol fueron los que crearon con la paciencia de los siglos este tacto a distancia del macrocosmo sideral y del microcosmo de seres infinitos. Pero entendían que esta maravillosa cámara oscura del ojo revestida por la retina con su prodigio de conos y cilindros, sensitivos espejos de la forma y del color, cámara fabricada por el sol y por el sol mantenida y aplicada, no ha conseguido hasta el presente otra finalidad que distinguir, apreciar, hacer estudios comparativos sobre la forma y el color de los objetos: transmitir impresiones, movilizar sensaciones que son conocimientos y juicios que determinan acciones en obsequio de nuestro propio servicio. Fuera de la forma y el color, para nada sirven los ojos, absolutamente para nada; sin luz y en la oscuridad, para nada sirven los ojos y con la luz del sol y todas las luces restantes, que también son hijas del sol, sirven para que los ojos se den cuenta de la forma y color de las cosas, para que por sus puertas entren en el cerebro una serie de conocimientos útiles, a la defensa y goce de la vida.

Los ojos, pues, hijos de la Naturaleza

no tienen otro alcance que el de la misma Naturaleza; y cuanto se intenta y rebasa para ver y conocer con los ojos y todos los demás sentidos fuera de la Naturaleza, es un absurdo. Todas, todas las pretensiones que quebrantan esta ley caerán en el error de la ignorancia. Lo de que los ojos inventen un arte ajeno a la figura y al color es de ilusos, alucinados y locos. No cabe esa luz en los ojos y en la mente, a menos de desvarío patológico, sin el cumplimiento de las leyes físicas para que fueron creados. Y cuanto no sea esto lo que el arte de la escultura y pintura exprese, serán fantasías engañosas o sugerencias sin realidad de los débiles mentales, de los simples y degradados candidatos a la indignidad humana.

Veamos ahora en lo que consiste la pintura moderna. Yo pregunto.

¿Qué pretende esa estúpida palabrería que maldice a los maestros en este arte y encoñea la infantilidad disparatada de otro que niega todas las leyes de la Naturaleza y de la Humanidad? ¿Qué significan esos mamarrachos ininteligibles, con que se adorna la fealdad de su ciego entendimiento? ¿Qué intentos son los de esa sensibilidad enferma y corrompida?

Si vuestra sensibilidad oscura, torpe y dormida no ve ni siente la gran hermosura que nos rodea: ¿a qué ese pataleo de la ignorancia, de la soberbia y de la impotencia? ¿Os creéis los supremos y capaces de arrumbar los templos de creación divina? ¿Qué otra razón da vuestra urdimbre de estopa sin macerar? El caciquismo, fuente originaria de nuestra desmoralización nacional, ha sido el motivo de la degradación en que actualmente se agita el arte. La política y el compadrazgo de caciques nos han traído estos denigrantes espectáculos. Tal ha sido su influencia que hasta las vergüenzas que entran por los ojos se las da categoría de honores gloriosos. La audacia y el cinismo corre a chorros y emponzoña las conciencias, sin dique que

Suponemos al gobernador enterado. Esperamos de las derechas más comprensión para las propagandas proletarias, y de la Policía no menos esperamos un conducir idéntico al empleado en parecido pecado.

El domingo, en una esquina del Paseo Pereda, leímos un pensamiento gracioso: «Abajo la República y viva el rey». No hace mucho tiempo leímos otros: «Vivan los deportados y la F. A. I.». En el futuro, se leerán cosas parecidas. La propaganda no está mal.

El domingo se celebró una asamblea de las llamadas «Regional independiente» y con ella ha coincidido la aparición de estos letreros. Suponemos no negarán la paternidad del letrero que comentamos. Convicciones ideológicas hacen sostener gallardamente lo que le impulsa a cometer y hacer frente a las responsabilidades que pudiera haber en cada caso. Ahí va nuestra mano para estrecharla con aquellas derechas que se declaran autoras de la propaganda regional independiente, que tiene la independencia de gritar contra la República y vitorear a nuestro «llorado» veraneante.

La Policía. ¡Ah! la Policía; eso es harina de otro costal. No descubrirá a los que mancharon las paredes con los letreros. No correrá tras los desarrapados pintamonas, como lo hizo en tiempo reciente. Está apañado con parte de la Policía nuestro gobernador. ¿Que por qué?

Tenemos un inspector de Policía, que es una maravilla de valer policía. En tiempos monárquicos, era uno de los que recibían el favor de la confianza, desempeñando funciones cerca de lo más querido de la nación: nuestro rey. Posteriormente se afilió a esa Regional Independiente, con domicilio en Torrelavega, donde creemos se tiene archivada la ficha de afiliado, como una cosa de recuerdo.

No la hemos visto; hablamos porque nos lo han dicho. Si esto fuera verdad—que verdad será nada más ver la aptitud policiaca del aludido—vemos a nuestro gobernador en el mayor de los fracasos para cualquier complot que se fragile.

Si este inspector sostuviera públicamente su convicción política, le tenderíamos la mano e intentaríamos captarle para nuestro campo político. Como conocemos su proceder y damos como cierto lo de la Regional independiente, sencillamente merece nuestra repulsa, y no esperamos aporte sus condiciones policiacas para detener a los que han trazado las líneas aludidas en la pared del paseo de Pereda, como lo hizo cuando pusieron «Viva los deportados». Le hacemos una apuesta y si nos gana, le pedimos que no nos haga el «coco» y no eche sobre nuestros hombros de modesto ciudadano, la ira policiaca por lo que acabamos de decir. Mañana será más.

Los bailes de Carnaval Capítulo de sucesos

En la tarde de ayer continuaron los bailes de Carnaval con la misma animación que en días anteriores, otorgándose los premios a los disfraces «Pichi», a Rosita García; a quien se le otorgó un precioso centro de mesa. Al disfraz «Dama del siglo XIX», un paraguas, y a dos preciosos elewas, de Raquel y Elena S. Millán, se les obsequió con unos collares.

A la hora de cerrar esta edición, el baile de la Asociación de la Prensa toma aspectos de tercer día de Carnaval, disponiéndose a otorgar los cuatro premios señalados a los disfraces de mejor gusto, y con el baile de esta noche se despidió Momo hasta el jueves.

Capítulo de sucesos

En honor de la verdad Ayer en esta sección dijimos que había sido denunciado por promover escándalo, Emilio S. Laborda, cuando lo cierto fué que el denunciado no fué el que antecede, sino Lucas Gómez Senén.

Casa de Socorro

En el benéfico establecimiento de la calle de la Enseñanza, recibieron asistencia facultativa, entre otras, las siguientes personas:

Marcos Pajarín Olazarán, de 26 años, de una distensión ligamentosa en el pie derecho.

Celedonia González, de 21 años de edad, extracción de una aguja que, involuntariamente, se había clavado en la región mamaria derecha.

«Tablón» militar

Por coger un «tablón», lo suficientemente largo y ancho, para poder armar con él un formidable escándalo, fué detenido ayer un miembro de la dotación del crucero «Libertad».

Conducido por los guardias de Seguridad a la Comisaría, se insolentó con ellos, teniendo éstos que encerrarle en un calabozo, hasta que se le pasó el «susto».

Robo en un bar

Anoche se cometió un robo en el Bar Potosí, establecido en la Cuesta de Garmendia, núm. 1, llevándose los ladrones generos por valor de 70 pesetas, más 15 «leandras» en calderilla que se guardaban en el cajón del mostrador.

INFORMACION DE PROVINCIAS (POR TELEFONO)

El homenaje a Lerroux

Madrid.—La Comisión organizadora del homenaje al jefe del Partido Radical, señor Lerroux, ateniéndose a la indicación de dicho señor con motivo del homenaje que le pensaban tributar, al declinar éste la proposición de la Comisión organizadora del mismo, ha quedado reducido el programa de los actos que habían de celebrarse, de la siguiente forma:

1.º A desfilar el día 4 de marzo

GOBIERNO CIVIL

Hoy estuvieron a ver al gobernador el presidente de la Sociedad de obreros de la Tierra, de Liérganes, con el fin de hablar lo referente a la actitud del alcalde, no dando posesión a los vocales obreros nombrados para la Policía rural, habiendo dispuesto el gobernador se conminara a dicha autoridad por esta resistencia.

Fueron a ver al gobernador el Comité de la F. U. E., quien expuso a la autoridad el proyecto que tenían de ir a visitar el penal del Dueso en compañía de un profesor, para cuya visita solicitaban la intervención del señor Rubio Callejón.

Mañana están citados en el despacho del gobernador los obreros afectados por el conflicto de la «Campsa» que dimos cuenta días pasados y que tenían presentado el oficio de huelga. Asistirá a la reunión el ingeniero señor Alvear, para ver la manera de hallar arreglo.

También nos dijo el gobernador, que había estado el coronel de Seguridad a visitarle, quien le manifestó

De la Audiencia

Causa por abusos deshonestos

Esta mañana, en la Audiencia, se celebró la vista con jurado seguida por delito de abusos deshonestos, contra Manuel Muñoz Acosta.

Presidió la Sala el señor Muñoz y García Lomas y actuaron representando al ministerio público el fiscal señor Losada, y se encargó de la defensa el letrado señor Escagedo Navedo, que pronunció un magnífico informe, solicitando para su patrocinado la absolución.

Reunido para deliberar el jurado dictó fallo de inculpabilidad, quedando en libertad el procesado Manuel Muñoz Acosta.

Gran Café del Boulevard

Enorme éxito de la orquesta Prada-Salis. Fantasías españolas, selecciones tangos y canciones cantadas por la Sta. Prada.

Los artículos de esta Casa son siempre selectos.

Te completo... 2,00 ptas. Chocolate... 2,50 ptas.

Se sirven lunch :: Pida usted un café exprés :: Especial tes

su agrado por el estado de policía que hallaba a las fuerzas de Asalto.

UNA CONFERENCIA

El sábado próximo, y en la Casa del Pueblo, dará una conferencia acerca del «Greco» el inspirado y notable pintor Ricardo Bernardo.

El acto se celebrará a las ocho.

GRUPO INFANTIL

Pasado mañana, jueves, a las tres y media, celebrará su reunión semanal, para tratar de la confección del Reglamento, advirtiéndose que no se permitirá el acceso al local de toda persona ajena al Grupo Infantil.

Los afiliados deberán presentar sus escritos sobre el Reglamento para antes del jueves.

NOMBRAMIENTOS

Celebrada la Junta general del Colegio de Practicantes en Medicina y Cirugía de la capital, han sido elegidos como directivos del mismo:

Presidente, don Victoriano Urbina Casilla; vicepresidente, don Pablo Mata Reyes; contador, don Ramón Larios; tesorero, don Mariano Trigueros Martínez; secretario, don Joaquín Más y Blanco; vocales, don Eduardo Olavarría Santos, don José San Emeterio Badía, don Francisco Fernández Argüeso, y don Visitation F. Tolosa.

Correspondemos al saludo y nos ponemos a su disposición para cuanto concierne a la marcha societaria del Colegio aludido.

El entierro del cónsul de Cuba

Esta mañana, a las doce, se verificó el entierro de don Florentino Fernández Vega, cónsul de Cuba en nuestra ciudad.

El entierro constituyó una imponente manifestación de duelo, muestra de las grandes simpatías que en el desempeño de su cargo había logrado el señor Fernández Vega.

En la presidencia del cortejo fúnebre iban el gobernador civil, el concejal señor Castillo, en representación del alcalde de la ciudad; el señor Villegas, comandante de la Delegación Marítima; también acudieron representaciones de la Diputación, del Regimiento de línea número 23, del Cuerpo consular.

Con motivo de la muerte del caballero señor don Florentino Fernández Vega, cónsul de la República cubana, permanecieron a media asta las banderas de los consulados de la población.

M. MARTÍNEZ-CONDE

Cirugía general

Sanatorio Dr. Madrazo: de 3 a 6

Teatro Pereda

Hoy, martes, a las 7 y 10,30 Estreno de la producción FOX

Sangre roja

en la que reaparece después de dos años de ausencia la mimada estrella CLARA BOW con GILBERT ROLAND

Esta es la primera película verdaderamente dramática de la genial artista. Completará el programa un interesante NOTICARIO FOX y GENTE MENUDA de Artistas Asociados

Un importante servicio policiaco

Málaga.—Hace días fué formulada en la Comisaría de Vigilancia, una denuncia por don Juan Briales del Pino, donde hacía constar que sabía la existencia de una banda de menores, que se dedicaban a robar objetos de los automóviles.

El mismo día que presentó la denuncia el señor Briales, fué detenido el menor José Muñoz Rodríguez, de

catorce años, que al ser interrogado dijo que había vendido los objetos robados en un baratillo.

Seguidamente el comisario dió órdenes a los agentes para que practicasen pesquisas y procedimientos. Ayer se presentaron en la Jefatura de Vigilancia los referidos policías, presentando detenidos a José Bermúdez Torres y a Antonio Cobos Solanos, ambos habitantes en el Pasillo de Santa Isabel, número 37 y 17 respectivamente, donde tienen instalados los baratillos.

Dijo el primero que es cierto que él comprara varios objetos de pequeño valor al referido niño José Muñoz, siempre creyendo fuese de buena procedencia. El Antonio Cobos dijo que compró un tapón de un radiador de un automóvil y que más tarde se presentó en el baratillo de su propiedad, la madre del menor, diciéndole que había aparecido su dueño, llevándose dicho objeto.

Ambos quedaron detenidos a disposición del Juzgado, después de haberse formulado el correspondiente atestado.

:-: Café Cantabro :-:

El predilecto de las familias - Café exprés - Licores de la mejores marcas Burgos, 1. Teléfono 36-57

Gran éxito de las HERMANAS JARA

CANCIONES Y BAILES

Extraordinario éxito de Juanito Rodríguez

IMITADOR DE ESTRELLAS Domingos y días festivos, sección de moda a las seis.

LOS DEPORTES

Impresiones de la última jornada de Liga

Primera División

El campeonato, hasta hoy, de la Primera División, sigue confirmando que sus triunfos y su puesto de campeón se le debe a ese trío que en la zaga es imbatible. El Madrid, no; son Zamora, Ciriaco, Quincoces, los verdaderos campeones.

Faltando muy poco para terminar esta competición y con la ventaja que el Madrid lleva a su próximo rival, le faltase un solo hombre de este trío aseguráramos que perdería su puesto en sus propios campos y frente a el Athletic de Bilbao.

Así y todo, los vascos cuentan, y hay quien asegura, que el «goal average» va a decidir el puesto de campeón.

Volviendo a los partidos del Madrid y a confirmar que el trío antes mencionado son a los que debe el Madrid el puesto que ocupa, diremos que los marcadores del Madrid nunca fueron abundantes en sus triunfos, ya que en catorce partidos han marcado 37 goles. En cambio, a su trío defensivo solamente le marcaron nueve, que es el record.

En Valencia se vieron apuradillos, pero triunfaron, al fin.

El Athletic de Bilbao que va un poco despegado del Madrid, cuatro puntos total, tiene la esperanza de hacer contacto, claro es que cuenta con colaboradores importantes y con la suerte. Haciendo cuentas el camino no es difícil y si el Athletic sigue aplastando como el domingo lo hizo con el Alavés, quien sabe. El Sardinero, en esto, juega un papel muy importante.

En cambio, el Alavés, hoy se juega su porvenir en Mendizorroza, y de perder el partido no hay quien le dispute el puesto de colista, aun pensando que de los partidos que le faltan, tres los juega en su casa. Ni aun eso. Son seis puntos que han quedado demasiado rezagados de los dos pelotones que forma la caravana liguera.

El Español parece completamente desinflado y no es conocido de aquel equipo que en principio se presentaba en calidad de imbatible. El Donostia le propinó una derrota espléndida aplastante, que para los guipuzcoanos fué tan confortable que quizá a estas horas estén pensando en que el peligro se ha marchado a Mendizorroza íntegro, si confirman sus esperanzas de triunfar hoy.

Y con el resultado del domingo, triunfando el Barcelona sobre el Betis, iguala a puntos con el Español, cosa que no creería nadie; pero es que a los españolistas se les hace demasiado cuesta arriba la Liga.

Sigue el codo a codo del Betis al Arenas, entre cinco equipos que están jugando a la vez que en los campos en la tabla de clasificación a «quitáte tú para ponerme yo».

El Racing ha pasado de nuevo a quinto lugar, empatando con el Valencia a puntos, y el Betis, Donostia y Arenas, quedan con un punto menos también empatado. Entre éstos van a disputarse el puesto de anticollista, para el que dicen que la lucha han de sostenerla entre el Donostia y el Arenas.

Segunda División

El Oviedo sigue adelante y para él no creo haya dificultad, ya que el Athletic de Madrid, que parece viene pegando, le corresponde jugar su partido decisivo en Oviedo, y en su terreno los asturianos de pocas esperanzas al contrario. El domingo se enfrentaron en recoger dos puntos con el Murcia, perdiendo los naranjeros una esperanza que no consideramos una locura para el tercer puesto.

El Athletic va persiguiendo al campeón estando a dos puntos. Quizá si lo hubieran recordado antes los madrileños, quien sabe, pero no.

Muy reñida la lucha entre el resto y sigue imbatible para la cola el Castellón.—L.

Cross Country

Resonante triunfo del montañés Antonio Gómez

San Sebastián.—Sobre un recorrido de once kilómetros, se celebró el domingo el «Cross Internacional», organizado por la Gimnástica de Ulla.

La lucha, desde los primeros instantes, fué sumamente empuñada, destacándose a mitad de carrera Cialceta y el montañés Gómez, que entablaron un codo a codo para lograr el primer puesto.

En los últimos metros, el guipuzcoano, más conocedor del terreno, consiguió adelantarse, entrando el primero en la meta, entre las ovaciones del público.

Invirtió en el recorrido cuarenta minutos y treinta y cuatro segundos, Gómez cuarenta y un minutos y cincuenta y cuatro segundos.

Por equipos venció la Gimnástica, de Ulla.

Gran éxito alcanzó el pasado domingo la F. A. M. y el club Unión Montañesa por la actuación del atleta cántabro en el gran cross internacional de San Sebastián. Consiguio con su actuación batir a los ases españoles y franceses, dejando el pabellón cántabro a la altura que se merece. Gran esfuerzo el del chaval unionista, que solo, y ante figuras de gran valor nacional, consiguió un honroso segundo puesto en esta prueba de envergadura.

¡Bravo, muchacho, y a prepararse para el Cross Nacional de Barcelona!

La clasificación en los primeros puestos, fué la siguiente: Primero, Cialceta, de la Gimnástica

El IX Congreso de la F. O. M.

PANORAMA SINDICAL

La vecina ciudad se ha despojado por unos días de su aspecto rítmico, para tomar el que ofrecen los delegados trabajadores. En hoteles, hospedajes y en el Congreso ponen la nota de color, que brota de los aspectos interesantes que se han tratado y se van a tratar.

Cambiamos impresiones con unos y otros compañeros sobre la marcha de las tareas congresistas. Merece la pena oírles porque han acudido sectores que parece se van a atacar, cuando, en el fondo, todos ellos van hacia un mismo fin: la causa proletaria.

Los que ven a la U. G. T. como «organismo socialista» solamente, si fueran buenos catadores sindicales y sinceros jueces, observarían las tendencias que existen en el Congreso. Lo ha ofrecido el punto de expulsión de los panaderos de la Casa del Pueblo, asunto que tiene apasionado a los delegados.

Indiscutiblemente la U. G. T. sigue una táctica socialista, pero innegablemente tiene afiliados, además de no socialistas, les tiene antisocialistas, quienes mantienen gallardamente sus puntos de vista acerca de la legislación actual de Largo Caballero; legislación ésta, que, unos y otros, la van a defender o atacar mañana.

Papeles, cuartillas, tintas aguadas, mesas de escritorio, de café, de modesto dormitorio, retienen la mirada de los ponentes. Las hormigas proletarias ofrecen bello aspecto en la vecina ciudad. Hemos asistido a una reunión de ponencia y hemos oído se sostendrá voto particular.

¡Avante, trabajadores! Piedra sobre piedra son las lágrimas que caen de vuestros ojos en la cotidiana lucha que venis sosteniendo. Lágrimas que son las piedras del edificio soberbio que estáis erigiendo en medio del inmenso desierto que forman los talleres y el campo. ¡Avante, avante, camaradas!

L. Malumbres

LA SESION DE AYER

Acta de la sesión segunda del IX Congreso de la Federación Obrera Montañesa, celebrada el día 27 de febrero de 1933.

Preside el compañero Pedro Díez Pérez, el que da cuenta de los inconvenientes que han impedido la asistencia al Congreso del representante de la Unión General de Trabajadores, no obstante prometen asistir a las reuniones del mismo.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

El compañero Ramos, por la Comisión Ejecutiva, recuerda las palabras del presidente de la Federación de que el Congreso examine las gestiones de la Ejecutiva con la máxima severidad y como por la Memoria entregada primero a las Secciones y luego a los congresistas, refleja exactamente la actuación realizada durante el año, se dispone a ampliarla, examinando lo sucedido en la Sección de Panaderos de Santander, que ha seguido en una situación de franca rebeldía, a pesar de las reuniones celebradas, sin que en ninguna de dichas reuniones respondiera cumplidamente a los requerimientos que se le hacían,

para que de una manera definitiva definiera su situación. Trata de la huelga de la Construcción, exponiendo ampliamente la intervención de la Ejecutiva. Señala la lucha que sostienen los compañeros de Adarzo, como consecuencia de la ofensiva que ha desplegado la Empresa en contra de dicha sección, favoreciendo a los elementos de los Sindicatos Profesionales, para abatir el espíritu de entereza que mantiene los compañeros de «La Cerámica».

Expone lo que sobre las cédulas viene haciendo la Diputación Provincial, habiendo iniciado la percepción de dicho excesivo impuesto sobre los compañeros que trabajan en algunas industrias. La Comisión Ejecutiva se entrevistó con el presidente de dicho organismo, recabando la derogación de los impuestos de 1931 y con respecto a los de 1932, se procurase rebajar las excesivas cantidades consignadas, pues ello representaba la disminución de los exiguos jornales de los compañeros afectados; y que para robustecer estas gestiones se ha elevado un escrito además del que en su día se elevó a dicha Corporación, dirigido por el resto de las organizaciones obreras de la capital.

Da cuenta de las diversas organizaciones obreras que han solicitado el ingreso en la Federación, una vez confeccionada la Memoria.

En los diferentes conflictos de orden interior se limita a señalar los puestos que posteriormente una ponencia los examinará, proponiendo al Congreso las soluciones pertinentes.

Se pasa a discutir las gestiones de la Comisión Ejecutiva, acordándose se discutan por separado aspectos de la gestión.

Peluqueros de Santander propone se discuta primero el asunto de los panaderos de Santander, siendo aprobada la propuesta.

Cieza, en representación de la sección de panaderos de Santander, dice que su compañero de organización Saturnino Sierra, no puede tomar parte en el debate que se va a plantear, pues su presencia es puramente informativa.

La Comisión Ejecutiva, pide que se dé lectura a la credencial de panaderos, para ver si en ella hay restricción de derechos para el compañero Sierra, a lo que accede el Congreso, resultando que la credencial está extendida sin limitación alguna para los compañeros citados en ella. Por lo que el Congreso acuerda no ha lugar a deliberar respecto a la limitación del derecho solicitado por el compañero Cieza.

El compañero Gutiérrez, de panaderos de Santander, impugna la decisión tomada por la Ejecutiva con la sección que representa, que se inició por su protesta contra el nombramiento del compañero Ramos como secretario retribuido, por no pertenecer, cuando se le nombró, a la Federación Obrera Montañesa.

Da lectura a una circular a las secciones, recomendándolas que cuando elevaran contratos a los Jurados mixtos, los remitieran previamente a la Comisión Ejecutiva para que ésta los examinara para indicarle los reparos legales que ofrecieran; estima que

secciones deshaciendo la indebida interpretación dada por dicha sección, ya que con ello la Ejecutiva se limitaba a orientar a las secciones y aconsejarlas aquello que pudiera convenirlas, pero señalando lo hacía con carácter de asesoramiento, que en definitiva las secciones estimarían o no nuestras indicaciones.

Que no es cierto que esta circular haya sido la iniciación de la pugna existente entre la sección de Panaderos y la Ejecutiva, ni siquiera como dice el compañero Gutiérrez la negativa a aceptar la ley de Asociaciones.

Ha señalado—dice—que los motivos que han impedido pertenecer a la Federación Nacional de Artes Blancas son de carácter económico, y conviene dejar sentado que todas las secciones, para pertenecer a la Unión General de Trabajadores, es menester que, a su vez, pertenezcan a su Federación Nacional de Industria, y que no puede ser fundamento de que un compañero tesorero de una sección oculte a esta la situación de la misma con los organismos federativos.

La sección de Panaderos, en el Congreso extraordinario convocado no por la voluntad de la Comisión Ejecutiva sino por acuerdo del Congreso de Reinos, no manifestó su oposición, y es a partir desde este momento donde arranca la rebeldía de la sección, pues implícitamente ha declarado su delegado que después del Congreso de Reinos se acordó por su sección oponerse al pago de las cuotas establecidas, lo que implica desacato a dichos acuerdos. El día 6 de agosto a raíz de la celebración del Congreso extraordinario y cumplimentando los acuerdos del mismo, dirigimos una carta a la sección de Panaderos, indicándole que confirmase o negase esa actitud de rebeldía, carta que no fué contestada. La sección de Panaderos ha convertido sus asambleas en tribuna de difamación contra los dirigentes de la Unión General de Trabajadores, obligando a la Comisión Ejecutiva a tomar la determinación de impedir que tuvieran acceso a la Casa del Pueblo los enemigos que acudían cuando los panaderos celebraban reuniones.

Hace historia del ingreso de la sección de Panaderos, estando colocada ésta por entonces al margen de las dos organizaciones que reconocen la lucha de clases, resolviendo más tarde, ingresar en la Confederación Nacional del Trabajo en la que estuvo algún tiempo, sin que pueda precisar los motivos por los cuales estuvieron después separados de ella.

(Continuará)

Gran Kursaal "La Tierra" Segismundo Moret, 7 Tel. 35-32-Santander

Éxitos sin precedentes de ELVIRA CALDERON BAILARINA Hermas NAVARRO Estrellas frívolas El as de la gracia

Baldomerito

En la próxima semana estreno del «vaudeville» titulado ASISTENTE A LA FUERZA desempeñado por las hermanas Navarro, Elvira Calderón y Baldomerito

Todos los días varietés 10, 11 y 12 noche - SUPERTANGO: once y media noche Domingos y días festivos sección a las 7 de la tarde

esto supone una dictadura que merma los derechos de las secciones.

Lee una circular de la Comisión Ejecutiva en la que se prevenía a su sección la necesidad de aceptar la Ley de Asociaciones e ingresar en la Federación Nacional de Artes Blancas.

Examina lo que sobre la Federación Nacional de Artes Blancas, ha resuelto la Sociedad de Panaderos de Santander, recordando que en 1930 se desplazó a Santander el compañero Manuel Cordero, recomendándole el ingreso en dicha Federación de Industria, lo que discutido por la sección, ha ocultado el número exacto de cotizantes; pero que de esto es culpable el compañero que fué anteriormente

tesorero y que si han accedido al abono de la cuota establecida por el Congreso anterior, se debe a una extralimitación del tesorero actual, quien ha contravenido la decisión de la sección que se pronunció negándose a satisfacerla. Pregunta a la Comisión ejecutiva por qué no advirtió ésta a la sección de Panaderos a su debido tiempo el atraso pendiente con la Unión General de Trabajadores, pues de esta manera no se hubieran acumulado un número tan considerable de cuotas.

Hace uso de la palabra el compañero de la misma sección, Florentino San Emeterio, combatiendo la ley de

Antonio Guisasaola y Eguivar INFIESTO (Asturias)

La Casa mejor surtida en artículos de pesca | Anzuelos montados con las mejores plumas conocidas | Los más prácticos y eficaces para la pesca de la trucha y del salmón | Plumas de pato Coolber y de faisán dorado para el armado de moscas del : : : salmón : : : Ventas al por mayor y al detall

Asociaciones, estimando que la citada ley en poder de otro Gobierno de distinta significación del actual, servirá para impedir el avance de las reivindicaciones obreras.

El compañero Ramos, en nombre de la Comisión Ejecutiva, contesta en primer término a la alusión que hizo el compañero Gutiérrez en relación con su nombramiento de secretario, diciendo que él no tiene ningún agravio personal de la sección Panaderos ni de ninguna otra, y que si él ocupó el cargo no influyó para nada en la resolución del Congreso, añadiendo que la cuota establecida no fué solamente para el secretario sino para las necesidades de la Secretaría.

Alude a la circular leída por el compañero Gutiérrez, la que entendía éste que mermaba las atribuciones de las

Asociaciones, estimando que la citada ley en poder de otro Gobierno de distinta significación del actual, servirá para impedir el avance de las reivindicaciones obreras.

El compañero Ramos, en nombre de la Comisión Ejecutiva, contesta en primer término a la alusión que hizo el compañero Gutiérrez en relación con su nombramiento de secretario, diciendo que él no tiene ningún agravio personal de la sección Panaderos ni de ninguna otra, y que si él ocupó el cargo no influyó para nada en la resolución del Congreso, añadiendo que la cuota establecida no fué solamente para el secretario sino para las necesidades de la Secretaría.

Alude a la circular leída por el compañero Gutiérrez, la que entendía éste que mermaba las atribuciones de las

Asociaciones, estimando que la citada ley en poder de otro Gobierno de distinta significación del actual, servirá para impedir el avance de las reivindicaciones obreras.

El compañero Ramos, en nombre de la Comisión Ejecutiva, contesta en primer término a la alusión que hizo el compañero Gutiérrez en relación con su nombramiento de secretario, diciendo que él no tiene ningún agravio personal de la sección Panaderos ni de ninguna otra, y que si él ocupó el cargo no influyó para nada en la resolución del Congreso, añadiendo que la cuota establecida no fué solamente para el secretario sino para las necesidades de la Secretaría.

Alude a la circular leída por el compañero Gutiérrez, la que entendía éste que mermaba las atribuciones de las

Asociaciones, estimando que la citada ley en poder de otro Gobierno de distinta significación del actual, servirá para impedir el avance de las reivindicaciones obreras.

BANCO MERCANTIL

Sucursales: ALAR DEL REY, ASTORGA, ASTILLERO, BARRUELO, BURGOS, CABEZÓN DE LA SAL, CERVERA DEL PISTUERGA, CISTIerna, CIUDAD RODRIGO, FRÓMISTA, GULUJUELO, LA BAÑEZA, LAREDO, LEÓN, LLANES, NUEVA (ASTURIAS), PALENCIA, PAREDES DE NAVA, PONFERRADA, POSADA DE LLANES, POTES, RAMALES, REINOSA, SAHAGÚN, SALAMANCA, SALAS DE LOS INFANTES, SANTIBÁÑEZ DE BEJAR, SANTAÑA, SELAYA, TORRELAVEGA, UNQUERA, VALENCIA DE DON JUAN Y VILLADIEGO CAPITAL. 15.000.000 PESETAS DESEMBOLSADO. 8.400.000 IDEM FONDO DE RESERVA. 13.000.000 IDEM CUENTAS CORRIENTES a la vista, 2,50 por 100 de interés anual.—DEPOSITOS a tres meses, 3,50 por 100 de interés anual; a seis meses, 4 por 100 de interés anual. CAJA DE AHORROS.—A la vista, 3,50 por 100 de interés anual, sin limitación de cantidad.—CARTILLAS ESPECIALES, di ponible, con preaviso de ocho días; 4 por 100 de interés anual. Créditos en cuenta corriente sobre valores personales. Giros, cartas de crédito, descuento y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.; negociaciones de monedas extranjeras, afianzamiento y cambios de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc.; cupones, arizaciones y conversiones. Operaciones en todas las Bolsas. Depósito de valores. Caja de Seguridad para particulares.

Directión telegráfica y telefónica: MERCANTIL

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

CAJA DE AHORROS ESTABLECIDA EN EL AÑO 1879

CAPITAL: 10.000.000 de pesetas.-FONDO DE RESERVA: 8.500.000 SUCURSALES: Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, La Nestosa, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Reinosa, San Sebastián, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.

FILIAL: Banco de Torrelavega, con sucursales en Cabezon y Mollado CAJA DE AHORROS-Disponible a la vista, a 3,50 por 100 anual hasta 25.000 pesetas.

CARTILLAS ESPECIALES.—Disponible con ochodías de preaviso, 4 por 100 de interés anual. Los intereses se liquidan por semestres

CUENTAS CORRIENTES, a la vista, 2,50 por ciento anual. 8 días preaviso 3 por 100.

DEPOSITOS A TRES MESES, 3,50 por ciento A SEIS 4,00

Cuentas corrientes de moneda extranjera a la vista, interes variable

ca de Ulla; segundo, Antonio Gómez, de la Unión Montañesa. de Santander; tercero, Delgado, del Donostia; cuarto, Barrague, francés; quinto, Iradi, de la Gimnástica; sexto, Acebal, de idem.

Después entraron Peña, Vizcargueña y Cilleruelos.

Nuestra felicitación al club del Alta y a la Federación Atlética Montañesa y al bravo atleta montañés, que con su triunfo pone a Cantabria en un lugar preferente en el deporte atlético.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

# DE LA PROVINCIA

## Torrelavega

### Los bailes de Carnaval

El sábado por la noche y en su domicilio social, celebró un animado baile la Sociedad Coral.

Estuvo concurrido y muy animado, luciendo el salón una espléndida iluminación y un gusto refinado en el adorno.

El «Club de los Solteros», con buen humor y mejor gusto, dió dos bailes en este domingo: uno en el Hotel Comercio, por la tarde, teniendo continuación por la noche en el salón de la Sociedad Coral.

Los disfraces que se vistieron en ellos, fueron de gran vistosidad y gusto, y la concurrencia fué numerosa.

La Sociedad «La Peña» dió también en ese día, por la noche, otro grandioso baile de Carnaval en los altos del Café Sport.

Al igual que en los anteriores, resultó una fiesta agradabilísima.

El popular baile Olimpia fué, como si dijéramos, el punto de reunión más fuerte de los bailes celebrados, pues el amplio salón fué incapaz de contener el enorme contingente que acudió. Los bailes de Carnaval, en este su primer día, se pueden catalogar de brillantísimos.

Ayer, lunes, en la aristocrática Sociedad Círculo de Recreo, también celebró estas tradicionales fiestas con un soberbio baile, que causó la admiración de los asistentes, pues en este año han echado sus dirigentes el máximo de esplendor para que la fiesta resulte del agrado de todos los aficionados.

### Convocatoria

Para tratar de un asunto de verdadera importancia, convoco a todos los maestros que interinamente se hallan al frente de Escuelas Nacionales de

esta provincia, a una reunión que se celebrará el próximo domingo, 5 de marzo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda, en el Grupo Escolar de Menéndez Pelayo.

La Confederación Nacional de Maestros nos ha ofrecido una valiosa ayuda para la pronta consecución de nuestros deseos. Representando a esta entidad asistirá el señor Fernández Esteban.—Dionisio Barreo.

### Movimiento demográfico

En Villarramiel (Palencia), ha fallecido a la avanzada edad de 86 años, el señor don Francisco Subete, padre del industrial de esta, don Valentín, al que enviamos como al resto de sus familiares, nuestra condolencia.

—En esta ciudad, ha dejado de existir a la edad de 65 años, don Elías Gómez Castañeda.

Acompañamos en el dolor a su esposa doña Guadalupe Marcos Roscón. —Con dolor damos la noticia del fallecimiento del estimadísimo joven Pedro G. Aménaga Bona, que tras traidora enfermedad ha pagado su tributo a la impacable.

A sus padres don Pedro G. Bona, guardia civil de 1.º, escribiente de este cuartel; y doña Antonia Aménaga, como al resto de sus apenados familiares les damos nuestro más sentido pésame.

Ha dado a luz una niña en esta ciudad, doña María Gutiérrez García, esposa de don Augusto Urresti Presmanes.

—También en esta ciudad, ha dado a luz una niña doña Carmen González Blanco, joven y bella esposa de nuestro estimado amigo y comerciante don José Setién Abascal.

Enhorabuena a ambos matrimonios.

## «Villacaciques»

### Del Ayuntamiento

Sesión del 24 de febrero de 1933.

Se aprueba el borrador del acta de la sesión anterior y el extracto de acuerdos adoptados en el mes de enero último.

También se aprueban informes de la Comisión de Obras, autorizando a doña Rafaela Gutiérrez, de Bustabado, para levantar una pared en su casa y la de don Cristóbal Casal, solicitando terreno para cultivo, previa entrega del mismo en su día por la Jefatura de Montes.

Se autoriza a don Jesús Recalde

### Conservas

# ALBO

## Santoña (Santander)

para pintar la fachada y colocar letrero en el local que lleva en arrendamiento en la plaza.

Aprobar el acta levantada por la Mancomunidad farmacéutica, sin refundir los artículos 3.º y 4.º, por estar ya anunciadas las vacantes con residencia ambos en Cabezón.

Quedar enterada del escrito que dirige la Casa del Pueblo, sobre cumplimiento de la jornada mercantil.

Designar a don José García Mendaro y don José González García, padres de los mozos del actual reemplazo, para intervenir en los expedientes de pobreza del mismo.

Que se solicite del señor ministro de Obras Públicas la inclusión en el plan general de carreteras del Estado la de Santa Lucía a Carmona.

Autorizar a la Alcaldía para firmar el contrato de arrendamiento del local que ocupan las escuelas de niños de esta villa, con los herederos de don Servando Diego.

Que se diga a los señores Pereda y Gutiérrez, pongan el transformador que tienen en esta villa en las debidas condiciones y sitio donde no ofrezca peligro.

Quedar enterada del contenido del decreto de la Alcaldía, Presidencia, desestimando un improcedente escrito del secretario técnico del Colegio Oficial de Farmacéuticos, emplazando al Ayuntamiento para dar posesión de la plaza de farmacéutico municipal propietario a don Gabriel Baraja, por no tener ningún derecho a ella dicho señor; acordando informar al Colegio por escrito de cuanto con este asunto se relaciona, así como de haber remitido a la Dirección general de Sanidad el anuncio de las vacantes de farmacéuticos de la Mancomunidad.

Se aprueba con carácter definitivo el Reglamento presentado por el señor Gil del Ribero, para régimen de la Mancomunidad farmacéutica de los cuatro Ayuntamientos que la componen.

### Lector

Mañana no dejes de leer esta sección, que traerá «lo suyo».

M. de la Cotera

## Cotización local

Día 28 de febrero de 1933

### FONDOS PUBLICOS

Cédulas del Banco de Crédito Local (interpral) 5 por 100, a 77,35 por 100; pesetas 8.000.

Deuda amortizable, 5 por 100, 1929 SI, a 97 por 100; pesetas 7.500.

Idem idem 5 por 100, 1929, SI, a 95,10 por 100; pesetas 25.000.

Idem idem 5 por 100, 1929, SI, a 96,75 por 100; pesetas 25.000.

### OBLIGACIONES

F. C. Huesca a Erancia por Canfranc, 4 por 100, a 62 por 100; pesetas 16.500.

## UN ESCRITO SOCIETARIAS

Recibimos la siguiente carta que publicamos, agradeciéndole por esta atención a la iniciativa de V. M.:

«Señor director de LA REGION. Presente.

Muy señor mío: Haciéndome eco de la idea lanzada en el periódico de su digna dirección por don V. M., en su artículo «Insistiendo», publicado el pasado día 21 del actual, he solicitado el concurso de mi clientela para tal benéfico fin, teniendo la satisfacción de comunicarle que, como no esperaba menos de sus buenos sentimientos, han decidido abrir una suscripción semanal para ayudar a proporcionar tabaco a los ancianos e impedidos acogidos en la Casa Provincial de Asistencia Social.

Y el objeto de la presente es rogar a usted que le haga saber a don V. M., que tiene a su disposición, semanalmente, en el Bar Plus Ultra, instalado en la calle de los Remedios, núm. 14, el tabaco recogido para contribuir a su humanitaria obra.

Y quedo de usted afmo. s. s., q. e. m., Sabino Ruiz».

FEDERACION NACIONAL DE LA INDUSTRIA DEL PETROLEO.—Señor director de LA REGION.

Le rogamos la publicación de estas líneas en el diario de su digna dirección.

Leemos en el diario que usted dirige, que los obreros de la «Campsa» sección Astillero y transporte, afectos a la U. G. de T., han presentado el oficio de huelga, en solidaridad con sus compañeros de Santander. Hemos de aclarar, que estos obreros, como todos los que trabajan en la «Campsa», pertenecen a la C. N. del T. O sea que la U. G. de T., no tiene ningún obrero de esta industria en si seno.

Sirva de aclaración.

La Administrativa

N. de la R.—Cuando se trata de organizaciones, ponemos más cuidado en la información y esta que publicamos, la facilitaron en el Gobierno.

Rogamos a estos compañeros, que en lo sucesivo se fijen al dar la representación en dicho Centro, para evitar aclaraciones que no nos incumben.

# ¡OBREROS!

Las alpargatas fabricadas por los compañeros de Cabezón de la Sal (Santander), afiliados a la Unión General de Trabajadores, llevan siempre la marca

# CAO

(Cooperativa Alpargatera Obrera)  
Pedidas en todos los comercios!

## ANUNCIOS ECONÓMICOS

EL SIGLO XIX, Bar. Blanco añejo de la Nava. Daoiz y Velarde, 9.

CALLE CUESTA número 1. Bar Restaurant «Villa Rosa» Tapas variadas.

E SALCINES DE LA RIVA, Maquinas de escribir. Blanca, 6.

EL EBRO, Bar-Restaurant, Reinos. Cocina esmerada. Servicio a la carta.

¡FORASTEROS! Comed frente a estación Cantábrico, «Marina Montañesa».

Amado Vega.

## Bar restaurant LA MEZQUITA

Casa especializada en bodas y banquetes.—Servicio a la carta y por cubiertos. Vinos blancos de la Nava. Tapas variadas. Manzanilla legítima de Argueso

Lealtad, 3 :: SANTANDER :: Teléfono 3338 (Frente a la Pescadería)

## FABRICA DE PARAGUAS PEDRO ALBENDEA

Puntida, 1 - Santander - Teléfono 25-13

Ventas al por mayor y menor. - Paraguas para señora, vara de caña, contera y placa dorada, tejido inglés, colores azul, marrón y negro, con puños celuloide, novedad, de pesetas 12 los vendo a 6. - Paraguas de seda marrón y azul, puños fantasía, con puntas doradas, de 25 pesetas los vendo a 17,50

Infinidad de modelos a precios tirados



¿usted fuma?

Cuide del contenido de su petaca... pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más varoniles.

**G. RODRIGUEZ PRIETO**  
Especialista de las industrias del cuero

BOLSOS - CARTERAS - MARROQUINERIA  
Visite usted nuestra exposición permanente  
Puerta la Sierra. SANTANDER

## Aprovecharse EL PISO, Plaza Vieja, 6

Acaba de adquirir todas las existencias de un comercio que ha cesado y las pone a precios increíbles para que el público por tercera vez vea que EL PISO vende como nadie

## ¡Empezó! La Semana Grande del DURO en

# GRAN BAZAR EL 0,95

¡OJO! Frente al Ayuntamiento  
Vea que precios tan baratos

Un frutero color, con pie de metal niquelado y Un portátil decorado con instalación. . . . . Un duro

Una jarra color forma torneada, con vasos para agua y vino. . . . . Un duro

Un juego postre, plato grande y seis pequeños, en colores, verde o azul. . . . . Un duro

Una jarra con vasos, un frutero precioso, una azucarera y un verdó. . . . . Un duro

Un convoy finísimo con una cesta de cristal, asa y pie niquelado. . . . . Un duro

Muchísimos más artículos por UN DURO le ofrece esta semana  
«El Gran Bazar el 0,95»

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA

En el palacio de Buenavista se celebró Consejo de ministros, facilitándose a los informadores una lacónica nota de lo tratado.-En Barcelona ha sido detenido Ramón Casanellas

Disposiciones de la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy, publica, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

Hacienda.—Señalando para la próxima primera decena del mes de marzo que el pago de los derechos arancelarios será de 134,43 por 100.

Gobernación.—Confirmando en sus mandos, destinos y reservas a varios jefes y oficiales de la Guardia civil.

Agricultura.—Fijando las bases que regulen los contratos de trabajo entre Empresas y la Banca privada.

Fijando el precio mínimo para el contrato de remolacha, el cual será de 82 pesetas por tonelada, siguiendo el régimen de la temporada última.

Se trataba de comenzar la semana terrorista en Alemania

Berlín.—El incendio producido en el palacio del Reichstag quedó totalmente sofocado a las cuatro de la madrugada.

La parte central del edificio ha quedado totalmente destruida, salvándose sólo la sala destinada a biblioteca.

Los daños materiales son enormes. La construcción del Reichstag costó veintitres millones y medio de marcos.

Se ha comprobado que el comunista y súbdito holandés, autor del siniestro, procedía de Moscú y era uno de los que integraban la célula roja, encargada de comenzar la semana del terrorismo.

Parece que el propósito de estos comunistas era el de promover incendios en los museos, centros públicos y castillos de Alemania.

En la Presidencia de la República

Madrid.—Esta mañana el presidente de la República recibió en su despacho del Palacio Nacional la visita del director del Colegio de Segunda Enseñanza de Irún, don Juan Bautista Ruiz, al que acompañaba una comisión de vecinos de aquella localidad.

El señor Alcalá Zamora recibió también otras visitas.

El Consejo de guerra por el hundimiento del «Blas de Lezo»

El Ferrol.—Para tomar parte en el Consejo de guerra, que habrá de celebrarse en Madrid, contra generales y jefes de la Armada, con motivo del hundimiento del crucero «Blas de Lezo», han salido hoy de esta población para la capital de la República, el contralmirante Guitián y los capitanes de navío, señores don Joaquín Cervera y don Antonio Guitián.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Actúa bajo el protectorado del Ministerio del Trabajo y Previsión. Agencias en Castro, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinoso. Realiza las siguientes operaciones: En la Central (Calle de Tantián), préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.

En la Sucursal, Hernán Cortés, 6 préstamos con garantía de valores, créditos y préstamos con garantía personal hasta dos mil pesetas.

Toda las demás operaciones de Régimen de Retiro Obrero y pago del subsidio a familias numerosas.

CAJA DE AHORROS Libretas a la vista, tres y medio por ciento; 4 por 100 previo aviso de ocho días. Los intereses son abonados semestralmente en julio y enero.

Declaraciones del ministro de Agricultura

Madrid.—Un redactor de «El Sol», ha sostenido una extensa conversación con el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo.

En su conversación con el reportero ha dicho el ministro que no le es lícito al Partido Radical querer salvar su interés propio en contra del desercido del Parlamento.

No es lícito ni propia esa actuación de los radicales de querer eludir su propia responsabilidad a costa del sacrificio de la Cámara.

Habiendo sobre cuestiones políticas dijo el señor Domingo que él no acudiría nunca a la obra obstruccionista, primero porque su elegancia espiritual no se lo consentiría, y segundo porque siente el verdadero espíritu de la democracia, y en la cual cree imposible la existencia de una República sin Parlamento.

«El Socialista» y el momento político

Madrid.—«El Socialista», en un suelto, se refiere en su número de hoy a la labor realizada por el Gobierno, de la situación política del mismo y de la labor desatada contra él en la Cámara.

Hay un extracto brevísimo de la actuación del Gobierno y expone que éste ha hecho una labor en la que ha cedido muchas veces, mientras que los

PENINSULAR Seguros - Incendios - Accidentes Castelar, 3, 2.º, derecha Subdirector Mirones

de la oposición quieren ver en ella una labor arrolladora.

En el actual Gobierno se habrá destacado más su blandura que su rigor. Añade que ignora qué fin tendrá un Gobierno de formación radical, ni espera que actúe como lo ha venido haciendo el actual.

El plazo de derribo del monumento al S. C.

Bilbao.—Hoy termina el plazo consignado por el Ayuntamiento para que por la Directiva del Apostolado de la Oración, se proceda al derribo del monumento del Corazón de Jesús, enclavado en la plaza de Bélgica.

Si estas obras de derribo no comenzasen en el plazo, mañana o pasado el Ayuntamiento acometerá las obras de derribo a cargo de la mencionada Asociación del Apostolado de la Oración.

Consejo de Ministros en el Palacio de Buenavista

Madrid.—Esta mañana, en el Palacio de Buenavista, se celebró el anunciado Consejo de Ministros, al que se le había concedido gran interés, por creerse que en la reunión los ministros tratarían sobre la situación política actual.

El Consejo terminó a las dos y veinte de la tarde y a la entrada, como a la salida, ninguno de los ministros hizo manifestación alguna de interés a los periodistas.

El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, fue el encargado de facilitar a los reporteros la nota oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial, en la cual solo figuraban dos decretos relativos uno al ministerio de la Guerra, sobre personal de los Cuerpos auxiliares del Ejército y otro del departamento de Agricultura, sobre intercambio de productos entre la República Argentina y España.

El laconismo de la nota oficiosa entregada a los informadores no satisfizo a éstos por suponer que en la reunión se había tratado algo sobre política y los ministros se obstinaban en callar.

Intentaban incendiar una iglesia

Alcoy.—Aucche, a las doce, el vecino de esta población Diego Blanes, advirtió que en las puertas de la iglesia de San Mauricio se hallaban abandonadas unas cuantas botellas.

Examinadas éstas se pudo comprobar que habían contenido gasolina, con la cual habían sido rociadas las puertas del templo, sin duda con intención de prenderlo fuego, cosa que asaso no se llevó a efecto por la presencia de Diego Blanes.

Abiertas las puertas del templo, se vio también que la gasolina había sido extendida, por debajo de las puertas, a los zócalos y esteras de la iglesia. La iglesia mencionada es de gran valor artístico, y en ella se guardan tapices y pinturas de gran valor artístico.

«Miss España», en El Ferrol

El Ferrol.—Invitada por las sociedades deportivas, se espera en ésta la llegada de la señorita Emilia Docet, proclamada «Miss España, 1933».

Despedida del general Villa-Abrille

Bilbao.—A las nueve treinta y cinco, salió para Burgos el general Villa-Abrille, recientemente ascendido a divisionario y designado para el mando de la sexta región.

A la estación acudieron a despedir le el alcalde, señor Ercoreca; el señor Donoso Cortés, en representación del gobernador; el coronel jefe del Batallón de Montaña número 4, señor Pinerúa; todos los jefes y oficiales de la guarnición y de los cuerpos de seguridad y de Asalto; secretario de la Comandancia de Marina, señor Trujillo; jefe de la Comandancia de Carabineros, delegado de Hacienda y demás elementos oficiales, y gran número de amigos del general Villa-Abrille, que tantas simpatías ha sabido conquistar en Bilbao durante su permanencia al frente de la Comandancia militar de esta plaza.

Momentos antes de salir el tren, el señor Villa-Abrille se despidió afectuosamente de todos y abrazó al alcalde señor Ercoreca, que en él abrazaba a todo el pueblo de Bilbao, del que marcha satisfechísimo, pues durante su estancia aquí ha comprobado el alto espíritu ciudadano de la villa y su disciplina social, cosas ambas que evidencian el grado de cultura de la capital de Vizcaya y la colocan entre las primeras poblaciones de España.

Al partir, el general fué saludado y aplaudido cariñosamente por todos los que acudieron a la estación.

De los sucesos de agosto

Sevilla.—El juez especial que entiende en los sucesos de agosto, estuvo en Utrera y practicó diligencias, como consecuencia de las cuales decretó la libertad de los propietarios Cristóbal Romero, Antonio del Río y Francisco Gutiérrez, que se hallaban en la cárcel desde dicho mes.

El director de Prisiones

Sevilla.—Mañana llegará a Sevilla el director general de Prisiones, don Vicente Sol, que será obsequiado con un banquete por sus amigos.

Un bastón de mando al gobernador

Vitoria.—En el Gobierno civil nos entregaron una nota, diciendo que esta mañana llegaron de Pamplona el presidente de aquella Diputación, el alcalde y el diputado señor Jaime, con objeto de entregar al gobernador un bastón de mando con que la Corporación provincial navarra obsequia a su antiguo compañero señor García Larroche.

Atentado contra un alcalde

Teruel.—Comunican de Fuenfría que, al encontrarse discutiendo sobre un asunto de parcelación de terrenos un vecino de esta localidad intentó disparar una pistola contra el alcalde, pero afortunadamente el arma se encasquilló, no saliendo el proyectil.

Incidente en un mitin

Zaragoza.—En el Frontón se celebró la anunciada asamblea de padres de familia, como protesta contra el proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

Durante el acto y cuando uno de los oradores decía que hay un cuarto voto oculto, que no es el amor ni la justicia, sino la masonería, una voz del público interrumpió gritando: ¡Estamos muertos de hambre! ¡Viva Rusia!

Se produjo gran revuelo y el inter-

ruptor fué detenido y puesto a disposición del gobernador, quien le ha impuesto una multa de 500 pesetas.

Un fratricidio

El Ferrol.—En el pueblo de Ferrera, riñeron los hermanos Severino y José López, disparando éste dos tiros contra Severino, matándole.

El fratricida se dió a la fuga, no habiendo podido ser detenido.

Ha sido detenido Ramón Casanellas

Barcelona.—El gobernador civil de Barcelona ha comunicado a los periodistas la noticia de haber sido detenido, la noche pasada, el conocido agitador comunista Ramón Casanellas.

Como se recordará, Casanellas fué expulsado de España en la primavera pasada, pero se corrían rumores de que había retornado a la península, viviendo bajo un nombre supuesto.

En el registro efectuado por los agentes de la Policía, en la casa en que Casanellas fué detenido, se encontraron documentos de identidad a nombre de otro individuo, suplantando al cual vivía el detenido.

Al darse cuenta Casanellas de que iba a ser detenido, trató de darse a la fuga, teniendo que hacer los agentes varios disparos, antes de poder prenderle.

Ramón Casanellas colaboraba en diferentes periódicos comunistas de España, y especialmente en el órgano oficial del Partido Comunista de Cataluña, el semanario «La Batalla Roja», en la que firmaba los artículos con su verdadero nombre y en el que publicó uno hace dos semanas, combatiendo al jefe del Bloque Obrero y Campesino Joaquín Maurín.

El gobernador ha dado cuenta de la detención al ministro de la Gobernación.

Se apoderan del ganado

Fuentes de Cantos.—Cien obreros sin trabajo se presentaron esta mañana en una hacienda propiedad de don Gabriel Fernández, y se apoderaron de 55 ovejas, a las que sacrificaron, repartiéndose la carne entre todos.

Como principales autores de este hecho, han sido detenidos tres obreros sin trabajo de dicho pueblo.

Los radicales socialistas están con el Gobierno

Madrid.—Un periodista ha conversado con el diputado radical socialista

CAFE RICO BARATO SE OBTIENE MEZCLÁNDOLO EN PARTES IGUALES CON Achicoria PURA MARCA La Granja, PRODUCTO DE LA MONTAÑA QUE ES LA MEJOR Y LO HACE MENOS EXCITANTE Y MAS ESTOMACAL

señor Baeza Medina. Preguntado si la minoría radical socialista estaba al lado del Gobierno, contestó:

—Sí, y con la unión y la disciplina que corresponde al acuerdo últimamente tomado.

—Y una vez que se termine el debate sobre los sucesos de Casas Viejas, ¿qué actitud adoptará la minoría? —le preguntaron.

—La de ayudar al actual Gobierno. Estar a merced de maniobras políticas del más bajo estilo parlamentario que ha propósito de este hecho o de cualquier otro que se suscitara como pretexto en el ataque a fondo que contra el Gobierno se mantiene, sería de una ingenuidad en la que no habremos de caer.

—¿Dice usted ataque a fondo? —Es claro —contestó—. Para el ciudadano que tenga visión certera del momento político actual, la coincidencia reiterada de los elementos de la derecha con otras minorías de indudable tradición republicana, tiene una clara intervención.

Se pretende desplazar del Gobierno la orientación de izquierda que tiene el actual, y singularmente se quiere hacer abortar en este río revuelto el proyecto de Congregaciones religiosas.

Quienes pensando en republicano intenten desvirtuar el sentido que de-

be tener la República, haciendo en este aspecto el juego a las derechas, contraen una grave responsabilidad ante la historia.

Explosión de un cartucho de dinamita

Oviedo.—Comunican de Sante, que anoche, a las ocho, hizo explosión un cartucho de dinamita en una de las casas más céntricas de la villa, viéndose que había sido destruido el escarpate del establecimiento de zapatería que allí posee el alcalde de la villa don Celso Fernández.

Se condena doblemente el hecho, ya que se da la circunstancia de que el señor Fernández viene realizando activísimas gestiones encaminadas a solucionar los conflictos obreros planteados en La Felguera, pero sobre todo,

cerca de los metalúrgicos, y se supone que el atentado tiene relación con el antiguo conflicto metalúrgico allí existente.

Los daños materiales son de consideración, pero por fortuna no ha habido que lamentar desgracia alguna.

Habiendo de este atentado dijo el señor Fernández que él no creía que ningún obrero fuese el autor de la salvajada, pues los trabajadores saben cómo se interesa para la solución de sus conflictos.

El gobernador tuvo enérgicas palabras de condenación y manifestó que había redoblado la vigilancia en Sama habiéndose verificado numerosos cacheos por la fuerza pública, que patrulla por las calles.

EL CONGRESO DE LA F. O. M.

(Por teléfono)

Torrelavega, 2,30.—Se abre la sesión a las diez, presidiendo Bravo y sustituyendo a un secretario que falta a la delegación de Pintora. No se lee el acta de anoche por no estar confeccionada.

Se trata de la Ponencia de la Revisora de Cuentas, la que emite informe, haciéndolo Ferrer, quien expresa la satisfacción por el estado de libros.

Productos Dolomíticos interviene para que se diga qué Secciones deben cantidades, y cuál es ésta, contestándole que la Ponencia lo ha aprobado globalmente.

Interviene Goicuria para que se dé lectura; Industrias Químicas pide que se comunique a las secciones que coticen.

Ramos interviene para decir que satisfecha la curiosidad, se debe aprobar y que la Ejecutiva hará llegar a conocimiento de las secciones cuanto es desee del Congreso.

Se aprueban las cuentas. Se pasa a discutir la Ponencia de Poderes Públicos. Delegados de Obras del Puerto dice que los sanatorios particulares no deben tener subvenciones y si solamente los de carácter como Casa Salud Valdecilla, aprobándose el artículo primero con ligera discusión.

Se aprueban la segunda y tercera base y la cuarta queda redactada que como sueldo o jornal tope se fijen 7.000 pesetas en vez de 6.000 para el Retiro obrero. Se discute la base sexta redactándose «que el Primero de Mayo se conceda amplia amnistía para todos los obreros políticos y revolucionarios», regrabándose a petición de otro delegado que se exprese «apolíticos y sociales».

Intervienen Begoña y Panaderos de Reinoso, aprobándose por 35 votos la proposición.

Se intercala Poderes públicos la proposición de que se activen las obras del pantano del Ebro.

Goya, por municipales, y el de limpiabotas, piden que se solicite el establecimiento de Jurados mixtos de sus representaciones. Ramos contesta que las secciones tienen margen para dirigirse a la Ejecutiva para establecer todo Jurado que sea necesario, promoviendo ligera discusión, que se corta después de una pequeña escaramuza.

Ramos hace uso de la palabra para rogar a los delegados que no se rebaje la misión del Congreso a términos desusados, propugnando con proposiciones particulares, cuando deben ser solamente la de las secciones, contestando Goya que manifiesta haber asistido a otros Congresos donde esto se hacía. Begoña interviene de nuevo.

Delegado del Volante, y Goya, tratan de la dualidad de cargos, manifestando el doble empleo que poseen los retirados del Ejército y en general las clases pasivas. Pasa a la Ponencia respectiva.

Accidentes de trabajo

Se pasa a discutir este punto, después de aprobar la base 10, manifestándose que viene a gravar el 25 por 100. Ramos interviene para decir que, muchos de estos accidentes se promueven por la tranquilidad del trabajador que sabe se le cubre este aspecto, y en otros casos es provocado por éste; la Ponencia le contesta negando tal afirmación, añadiendo que se deben los accidentes por descuido de las empresas o patronos.

Ponencia de Legislación Social

Se discute esta ponencia, interviniendo varios delegados, entre ellos el de Reinoso, que pide se retiren las redes de arrastre, recogiendo la sugerencia hecha por la ponencia. El delegado de Barreda pide la abolición efectiva de la Guardia civil, así como también la de las órdenes religiosas. Se acuerda pase a la ponencia de Poderes Públicos, interviniendo los delegados municipales y pescadores de Santoña.

Ponencia Propaganda

Se trata de la creación de un periódico por la F. O. M., interviniendo Eulafio Ferrer, quien manifiesta lo expuesto que es ello, ya que lo considerara peligroso para la organización, que caso de fracasar el intento, habría de ofrecer ocasión a la clase capitalista para verlo con agrado.

Intervienen varios delegados para que estudien la fórmula de este aspecto, facultándose a la Ejecutiva para que nombrara una comisión que emita informe.

Goicuria propone que se interese de la U. G. T. el envío de cuantos folletos se tengan editados de orden social, guiones de formación de propagandistas además de todos cuantos tratan de instruir al obrero para el manejo en su industria, teniéndosele preparado para llevar a efecto el Control Obrero.

Son las dos de la tarde, proponiéndose se levante la sesión conviniéndose en que ésta se reanude a las cuatro de la tarde en el local que se viene dando, en el Teatro Royal, quedando nombrados como secretarios los compañeros Cabezas y Ballesteros.

Matilde Zapata.

Notas militares

28 de febrero de 1933.

Orden de la Comandancia militar de esta plaza.

La revista de comisario del mes de marzo se pasará en esta plaza el día 2 del mismo mes ante el oficial 1.º de Intervención, pasándola el Regimiento de Infantería número 23, a las once de la mañana.

Los jefes y oficiales que pasen la revista por justificante, presentarán éstos dicho día antes de las once.

Durante el mes de marzo el servicio médico de plaza, estará a cargo del capitán médico don Tomás Herrera Hidalgo.

Por el indicado Cuerpo será nombrado un oficial que desempeñará el servicio de Transeúntes de la plaza.

Los pagos de haberes se verificarán los días 1 y 2 de marzo próximo, de once a trece y de quince a diez y siete.

Comida para el día 1 de marzo.—Desayuno: café con leche. Comida: sopa de ajo, potaje de garbanzos, callos de vino, postre, fruta. Cena: potaje de alubias, carne con patatas, vino.